

## Detienen al presunto homicida de un conductor de Didi.



Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Homicidios del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) aseguraron a Luis Ángel ?N? en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de robo con la agravante de causar la muerte, ya que en el mes de agosto del año 2019 habría participado en el asesinato del conductor de un vehículo de la plataforma Didi, que se opuso a ser asaltado.

?El día de los hechos, el detenido y otro sujeto solicitaron un servicio de transporte mediante la aplicación Didi, por ello la víctima, quien conducía un vehículo marca Nissan, tipo Versa, se trasladó a la Avenida Ecatepec, en la colonia San Cristóbal Centro, donde lo esperaban estos individuos.

?El ahora detenido y su cómplice le dijeron a la víctima que los trasladara a la colonia Ciudad Cuauhtémoc, sin embargo, en el trayecto lo habrían sometido para despojarlo de sus pertenencias. Cabe mencionar que la víctima se opuso al robo y sacó un arma de fuego que llevaba dentro del vehículo para intentar amedrentar a los probables asaltantes.?Sin embargo, estos sujetos desarmaron a la víctima y le habrían disparado en al menos nueve ocasiones, causándole la muerte y luego huyeron.

?Una vez que esta Institución tuvo conocimiento de los hechos, fue integrada la carpeta de investigación respectiva y fueron

realizadas diversas diligencias que permitieron identificar a Luis Ángel ?N? como un probable agresor, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra. ?Después de que el mandamiento judicial fue otorgado, elementos de esta Fiscalía Especializada le dieron cumplimiento, al detener e ingresar al detenido al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, mismo que debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

?La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a este individuo como probable partícipe de algún otro delito, sea denunciado a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.